



Ref.: MRG/po  
Expediente: CNMY nº 794/2024  
"SUMINISTRO DE DIVERSO APARATAJE Y MOBILIARIO"

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Visto el expediente arriba referenciado, cuyo objeto es el suministro de diverso aparataje y mobiliario sanitario para el Área de Hemodonación del Centro de Transfusión de la Comunitat Valenciana, por un importe de 369.421,49 € sin IVA (trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veintiún euros con cuarenta y nueve céntimos), IVA: 77.578,51 € (setenta y siete mil quinientos setenta y ocho euros con cincuenta y un céntimos).

Teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido los preceptivos trámites de aprobación del expediente de Contratación, gasto que comporta y convocatoria para la presentación de ofertas, que establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Vista el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 2 de julio de 2024, reunida para la apertura de las proposiciones económicas, en la que se han ponderado los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La puntuación final de valoración se establece sobre un máximo de 100 puntos:

### LOTE 1

#### 80 BALANZAS AGITADORAS DE SANGRE

Empresa	Calidad, (20,00 %)	Ampliación plazo de garantía, (5,00 %)	Responsabilidad social: calidad y medioambiental, (20,00 %)	Precio (55,00 %)	Total
Herascientific Life Science, S.L.	20,00 %	5,00 %	20,00 %	55,00 %	100,00 %
Maco Spania, S.L.	18,00 %	0,00 %	20,00 %	53,51 %	91,51 %

### LOTE 2

#### 95 CAMILLAS PLEGABLES DE DONANTE

Empresa	Responsabilidad social: calidad y medioambiental, (20,00 %)	Calidad técnica de la oferta (hasta el 35,00%)	Precio (45,00 %)	Total
Biotec Médica, S.A.	10,00 %	28,00 %	45,00 %	83,00 %



### LOTE 3

#### 25 SELLADORAS DE SOBREMESA DE BOLSAS DE SANGRE

Empresa	Responsabilidad social: calidad y medioambiental, (20,00 %)	Precio (80,00 %)	Total
Herascientific Life Science, S.L.	20,00 %	72,00 %	92,00 %
Maco Spania, S.L.	20,00 %	80,00 %	100,00 %
Sarstedt, S.A.U.	20,00 %	72,91 %	92,91 %

### LOTE 4

#### 5 SILLONES DE DONACIÓN PLEGABLES

Empresa	Responsabilidad social: calidad y medioambiental, (20,00 %)	Calidad técnica de la oferta (hasta el 35,00%)	Precio (45,00 %)	Total
Biotec Médica, S.A.	20,00 %	28,00 %	45,00 %	93,00 %

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el artículo 88.6 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que dispone que la aceptación de informes o dictámenes servirá de motivación a la resolución cuando se incorporen al texto de la misma.

Resultando que las empresas seleccionadas han aportado la documentación justificativa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y los otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar, así como de haber constituido las siguientes garantías definitivas correspondientes al 5% del importe de licitación (IVA excluido):

#### Empresa seleccionada

HERASCIENTIFIC LIFE SCIENCE S.L.  
BIOTEC MÉDICA S.A.  
MACO SPANIA S.L.

#### Garantía definitiva

7.438,02 €  
8.347,11 €  
2.685,95 €

En virtud del régimen de competencias establecido en la Resolución de 1 de noviembre de 2023 (DOGV nº 9718, de 6 de noviembre), del conseller de Sanidad, por la que se delegan competencias en materia de contratación, gestión económica y gestión de tasas sanitarias en determinados órganos de la Conselleria, en relación con el Decreto 135/2023, de 10 de agosto, del Consell, (DOGV nº 9661, de 14 de agosto), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Sanidad,



## RESOLVEMOS

**Primero:** Adjudicar a las empresas relacionadas a continuación el suministro de diverso aparataje y mobiliario sanitario para el Área de Hemodonación del Centro de Transfusión de la Comunitat Valenciana, según detalle, por un importe de 314.779,50 € (trescientos catorce mil setecientos setenta y nueve euros con cincuenta céntimos) IVA excluido, IVA del 21%: 66.103,70 € (sesenta y seis mil ciento tres euros con setenta céntimos), siendo el importe total: 380.883,20 € (trescientos ochenta mil ochocientos ochenta y tres euros con veinte céntimos) que se abonarán con cargo a la aplicación presupuestaria G01100201SACT000.412B22.633.01, Proyecto de Inversión QR150, de acuerdo con el informe emitido por el Interventor Delegado de la Intervención General de la Generalitat Valenciana.

LOTE	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE (sin IVA)	IVA (21%)	IMPORTE (IVA incl.)
1	HERASCIENTIFIC LIFE SCIENCE S.L.	144.000,00 €	30.240,00 €	174.240,00 €
2	BIOTEC MÉDICA S.A.	118.085,00 €	24.797,85 €	142.882,85 €
3	MACO SPANIA S.L.	45.000,00 €	9.450,00 €	54.450,00 €
4	BIOTEC MÉDICA S.A.	7.694,50 €	1.615,85 €	9.310,35 €
<b>TOTALES</b>		<b>314.779,50 €</b>	<b>66.103,70 €</b>	<b>380.883,20 €</b>

**Segundo:** Que por las empresas adjudicatarias se proceda a la formalización subsiguiente de los contratos en la forma y plazos que determine el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado y lo dispuesto en el artículo 153 de la LCSP.

**NOTIFÍQUESE** la presente Resolución a los interesados advirtiéndose que la misma agota la vía administrativa y contra la cual y previo anuncio, podrá interponerse con carácter potestativo el recurso especial en materia de contratación que se regula en los artículos 44 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ante el Órgano de Contratación que ha dictado este acto o ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (Avda. General Perón, 38. 28080 Madrid) y sede electrónica (<http://tribunalcontratos.gob.es>), en el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES contados desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución.

València, a fecha de la última firma digital

LA DIRECTORA DE ENFERMERÍA  
(P.D. Resolución 01.11.23, DOGV nº 9718)

EL DIRECTOR ECONÓMICO  
(P.D. Resolución 01.11.23, DOGV nº 9718)

### FISCALIZADO DE CONFORMIDAD

Firmat per Elena Burgoyne Pont, el  
12/08/2024 09:37:45

